



Salta, 10 JUL 2012

RES. DECECO Nº 5 4 2 . 12

Expte. Nº 6684/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO Nº 149/12, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino al Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el reintegro de la Ing. Irma Zulema Martínez a su cargo regular; y,

## CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

## **POR ELLO**

En uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 06 de Julio de 2012, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. JAVIER EDUARDO GALLEGOS, D.N.I. Nº 27.439.675, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación Simple, para la Asignatura "Matemática I", de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

ra Antonieta Di Gianantonio cretaria de As. Instituc. y Administrativos ANTÓNIO FERNANDEZ FERNANDEZ

DECANO